

La Comisión de la mesa fijará y publicará oportunamente las bases del concurso.

El Presidente, ROBERTO MOTTA—El Secretario, *Ernesto Vargas*.

### El Centro Científico-literario del colegio y don Ricardo Carrasquilla

*El Centro Científico-literario «Ricardo Carrasquilla»,*

#### CONSIDERANDO:

- 1.º Que el 22 del próximo agosto se celebra el centenario del nacimiento de don Ricardo Carrasquilla;
- 2.º Que don Ricardo honró a la patria como ciudadano ejemplar, sobresaliente cultivador de las letras y cristiano educador de la juventud;
- 3.º Que don Ricardo dejó un heredero de sus virtudes y talentos en su ilustre hijo, el actual Rector de este Claustro, y
- 4.º Que el centro Científico-literario del Colegio Mayor es la única institución de esta especie que lleva el nombre del eximio patricio,

#### RESUELVE:

- 1.º Contribuir, en la medida de su capacidad, a esta conmemoración nacional, por medio de una sesión solemne en la fecha citada;
- 2.º Abrir un concurso, entre sus miembros, para premiar el mejor trabajo que sobre don Ricardo Carrasquilla se presente; y
- 3.º Abrir un segundo concurso entre los alumnos internos del Colegio, para premiar el mejor trabajo que se presente, con ocasión del centenario que va a celebrarse.

Dado en Bogotá a 22 de junio de 1927.

El Presidente, IGNACIO NARANJO ARANGO—El secretario, *Jesús Estrada Monsalve*.